



CIRCULAR Nº 54/14

CAMPEONATOS INTERNACIONALES INDIVIDUALES JUNIORS, BOYS, GIRLS Y CADETES DE ANDALUCÍA

FECHA

Sábado 20 y domingo 21 de Septiembre

LUGAR



Santa Clara Golf Club Granada

LOCALIZACIÓN

Avenida Del Juncalillo S/n. 18630 - Otura – Granada

Teléfono 858 70 28 00

Lat.: 37.09315 - Long.: -3.634458 | Lat.: 37º 4' 42" N - Long.: 3º 38' 11" W

Autovía Granada-Motril, salida 139, La Malahá-Otura.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org



PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores españoles y extranjeros que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf y certificado de hándicap los extranjeros no residentes, que tengan como máximo, 21 (jugadores juniors), 18 años (boys y girls) o 16 años (cadetes) al 31 de Diciembre del año que se juega el Campeonato y reúnan las condiciones que más abajo se determinan.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12,00 horas del día 12 de septiembre, por cualquiera de los siguientes medios:

- En la página web: [www.rfga.org / Inscripciones](http://www.rfga.org/Inscripciones)
- Vía correo electrónico: torneos@rfga.org

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Que la cuota de inscripción será de 40,00 Euros por jugador.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

La anulación de la inscripción podrá realizarse hasta el cierre de la inscripción. Una vez cerrada la inscripción y publicado el orden de salidas no se permitirán anulaciones

REGLAMENTO

Se adjunta.

CADDIES

No se permite a ningún participante llevar caddie.

D. Miguel Navarro Álvarez
Secretario General y Gerente
Málaga, 12 de agosto de 2014



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

Este Campeonato se jugará anualmente en el campo o campos que designe la Real Federación Andaluza de Golf, con arreglo a las siguientes normas:

▪ **Participantes.**

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores españoles y extranjeros que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf y certificado de handicap los extranjeros no residentes, que tengan como máximo, 21 años (jugadores juniors), 18 años (boys y girls) y 16 años (cadetes) al 31 de Diciembre del año que se juega el Campeonato y reúnan las condiciones que más abajo se determinan.

▪ **Forma de Juego.**

El Campeonato se jugará a 36 hoyos en la modalidad de juego por golpes (stroke play) Scratch, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

▪ **Reglas de juego.**

Este Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

▪ **Inscripciones.**

Deberán hacerse en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf con diez días de antelación al comienzo de la prueba.

▪ **Derechos de Inscripción.**

Los derechos de inscripción serán fijados cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, los cuales quedarán a favor del Club o Entidad organizadora

▪ **Número máximo y mínimo de participantes.**

El número máximo de participantes será de 90 jugadores, en la proporción de 45 Masculinos y 45 Femeninos, por riguroso orden de Handicap Exacto al día del cierre de inscripción; se entiende por los 45 jugadores los de Handicap Exacto Menor y empatados, con la salvedad de que se garantizará la participación de, al menos, los 10 jugadores y 10 jugadoras de cada categoría boy/girl y cadete que lo deseen. De no cubrirse el número total de Masculinos o Femeninos, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido de 90 jugadores.

El número mínimo de participantes será de 6 en cada categoría de Masculinos y de 6 en cada categoría de Femeninos. Si el número fuera inferior, se anulará la categoría y se podrá acumular a la otra categoría, de haberla. En todo caso el número mínimo de participantes será de 6 en Masculinos y 6 en Femeninos.

El hándicap exacto máximo de inscripción será de 26,4 para ambos sexos.

De estimarse conveniente, se podrán separar las pruebas jugándose en fechas y/o campos distintos ambos sexos, quedando en vigor todo el reglamento excepto las limitaciones de jugadores que se entenderán para un único sexo.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

▪ **Horario y Orden de salida.**

Los grupos de salida se establecerán el primer día por handicaps, saliendo en primer lugar los handicaps más bajos, pudiéndose intercalar grupos de jugadores masculinos con grupos de jugadores femeninos.

El segundo día se hará por orden inverso a la clasificación, saliendo en primer lugar los peores resultados y pudiéndose, asimismo, intercalar grupos de jugadores masculinos con grupos de jugadores femeninos.

▪ **Barras de Salida.**

Participantes Masculinos.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Blancas) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas medias (Barras Amarillas). No obstante, el Comité de la Prueba podrá determinar que sean las salidas medias (Barras Amarillas) las utilizadas.

Participantes Femeninos.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Azules) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas cortas (Barras Rojas). No obstante, el Comité de la Prueba podrá determinar que sean las salidas cortas (Barras Rojas) las utilizadas.

▪ **Clasificación.**

La suma de los golpes dados por los competidores en las dos vueltas dará la clasificación del Campeonato.

▪ **Desempate.**

En caso de empate para el primer puesto (Campeón y Campeona), se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que uno de ellos logre un resultado inferior al conseguido por el otro o los otros a él empatados. El Comité de la Prueba podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Campeón/a por Categorías, Subcampeón/a de Andalucía o Subcampeón/a por Categorías así como para el resto de los puestos, se resolverá a favor del jugador cuyo Hándicap de Juego sea mayor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

▪ **Caddies.**

No se permite a ningún participante llevar caddie.

▪ **Coches.**

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato.

▪ **Trofeos.**

El Campeón Sub-21 de Andalucía, tanto masculino como femenino, Boy y Girl, o Cadete, recibirá un trofeo en el que irá grabado el nombre del Campeonato, año y nombre del Club o Entidad organizadora.

Los Subcampeones y Subcampeonas, recibirán trofeos donados por la Real Federación Andaluza de Golf.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

- **Comité de la prueba.**

El Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Real Federación Andaluza de Golf y uno del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

- **Anulación o suspensión.**

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar de celebración.